

EL OBRERO

AÑO XXXI

NUM. 1476

Palma de Mallorca 8 de Agosto 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Gabriel Alomar

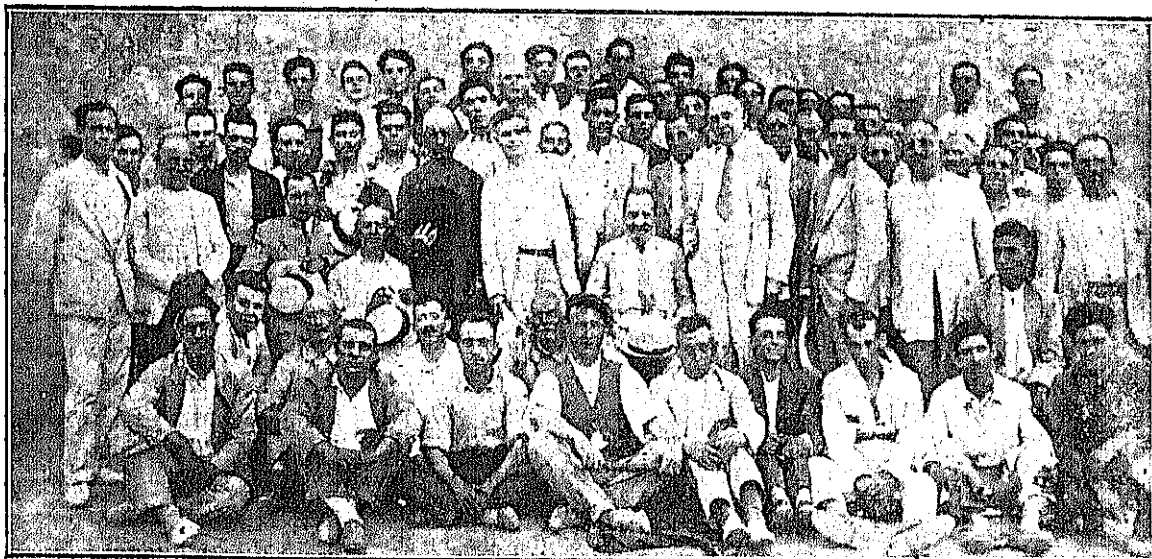
Con este título ha publicado en EL SOCIALISTA de Madrid, Julián Zugazagoitia, el siguiente artículo que nos complace en reproducir en estas columnas, y a cuya idea de homenaje nos adherimos sin reservas, como lo hará seguramente toda la clase obrera organizada y consciente.

He aquí el artículo de nuestro corresponsario Zugazagoitia:

«El Liberal» de Bilbao, al dar cuenta a sus lectores de que Alomar, enfermo estos últimos meses, y, por tanto, en silencio, reanuda su colaboración, y de modo bien brillante por cierto, con un artículo—«El caso vittorio imperiale»—, que vale la pena de ser reproducido en toda la prensa liberal; al dar cuenta, digo, el diario bilbaíno de ese suceso, lo hace con muy atinadas palabras, señalando el alto valor intelectual de este escritor, particularmente meritorio, para terminar dirigiendo a todos los escritores españoles esta pregunta: «¿Cuándo va a tributársele al maestro Alomar el homenaje que de antiguo le debemos?» ¿Cuándo? Esperemos que voces más autorizadas se consideren en el caso de responder. Sólo nos propone, al escribir estas líneas, contribuir a la resonancia de la pregunta, que reputamos acertada. Ciertamente que con Alomar tenemos todos—aun aquellos que en algún instante discreparon de él—una deuda vieja que quizá sea momento adecuado para cancelar ahora que Alomar, restablecido de una dolencia, reanuda su diálogo con los lectores.

La dificultad en estos casos está en discernir la suerte y calidad del homenaje que corresponde proyectar. Cosa difícil adecuar el homenaje a la figura. Uno de los más finos que se han realizado fué aquel que los admiradores de «Azorín» le dedicaron en los jardines de Aranjuez, y del que dura una deliciosa referencia. En este caso, el homenaje estaba en consonancia, en admirable consonancia, con la obra literaria de «Azorín». Alomar es caso distinto. Su labor de escritor discurre por cauces distintos. Sus preocupaciones son universales y extraordinariamente humanas: el hombre ante el Estado. No hay para qué establecer el parangón. No se trata de eso. Es suficiente con apreciar la conveniencia—sí, como es de esperar, la respuesta de «El Liberal» de Bilbao logra las aquietaciones de los

De una excursión socialista a Andraitx



Grupo de excursionistas.—En el centro, sentado con el sombrero sobre las rodillas, el médico don Pedro Ferrer Pujol, en honor del cual se hizo la excursión.

escritores españoles—de que el homenaje se resuelva de un modo afortunado, dejando una huella grata.

Gabriel Alomar se lo merece. Desde su lejano apartamiento viene trabajando de una manera admirable por elevar el concepto de ciudadanía, la responsabilidad que corresponde a cada componente de la nación en los actos que en la misma ocurren. Y ello de un modo sereno, reposado; su apasionamiento por los temas de justicia es un apasionamiento hondo y entrañable, como su capacidad de emoción, ¡cuánto artículo admirable en torno a problemas de orden individual que nadie glosó o no se glosaron con la suficiente penetración! ¿Cómo no recordar con profundo agradecimiento las palabras conmovidas y bien iluminadas por la razón, que Alomar ha dedicado a Jean Jaurés, cuyo aniversario se celebra, y a Matteotti? Pocos juicios tan certeros como los de Alomar. Más no es por ese fragmento de su obra, sino por su obra entera, por lo que los escritores socialistas estamos en el deber de corear apasionadamente la idea de un homenaje. Alomar, fácil es reconocerlo, es, a pesar de cualquier discrepancia, uno de los nuestros. Nuestros son, a lo ancho de todas las actividades, quienes sacan fuerza para cargar con la responsabilidad de un magisterio y dedican a esa función difícil los mejores dones de su inteligencia. Bien está, en consecuencia, que aportemos nuestro calor a madurar la idea del homenaje que debe serle dedicado, de un modo fino, a manera de testimonio de antigua devoción y cordialidad, a Gabriel Alomar, a quien deseáramos le llegasen estas

palabras humildes, robadas a una áspera contienda, con todo el acento de admiración con que se cargan al escribirlas.

JULIÁN ZUGAZAGOITIA

¿Será verdad?

La lucha se avecina. Así nos lo dicen los periódicos, y así será si antes no se desdican los que tienen la sartén por el mango. Y preguntamos nosotros: ¿Qué hará la clase trabajadora cuando tenga que presentarse ante las mesas electorales, para colocar en la urna la papeleta de votación? Por quienes votará? ¿Qué fuerza será la que le impulsará a emitir el voto? ¿El dinero? ¿La coacción? ¿El ideal?

He aquí unas preguntas que nos llenan de pavor. Sí; temblamos ante la idea de que el sufragio adolezca de los mismos defectos que antaño. Sospechamos que el pueblo, el bajo pueblo que sufre las consecuencias de su misma falta de valor en los momentos de elegir a sus gobernantes, continúe siendo campo abonado para que los mercaderes hagan su agosto; que los vividores vuelvan a ponerse en acción para embaucar a los oprimidos; que los que de todo sacan producto y que solo van a la lucha electoral con miras egoístas, se dediquen a comprar votos para salir triunfantes y continuar haciendo política casera, política de casta, política de aprovechamiento particular.

Los siete años de sufrir la pesadilla

de la Dictadura ha dejado sobre el tapete de la política la más amarga de las anarquias. Es el desbarajuste completo. El español no siente—no sabemos si lo ha sentido nunca—la responsabilidad que significa el colocar, sin antes recibir una preparación adecuada, la papeleta en la urna. Preguntad al primero que encontréis en la calle por quien votará en las elecciones, y no sabrá que responderos. «¡Elecciones!» os dirá.—«Pero, ¿es que hay elecciones?» Y es que hemos llegado a tal extremo, es tal la falta de costumbre de oír hablar de luchas electorales, que los ciudadanos creen que eso es ya pasado de moda, que ya no tienen que volver aquellos tiempos, como no han de volver el mirriñaque, ni los bigotes de Kaiser.

Fuerza es, por tanto, que hablemos de elecciones. Y fuerza es que pidamos en primer lugar que se restablezcan las garantías constitucionales. Es preciso que el lápiz rojo deje de ser la mordaza que ate con mano férrea el pensamiento de los ciudadanos. Es preciso que se dé la libertad de poder expresar su pensamiento de palabra o por escrito a todos, a todos los ciudadanos, sin ninguna mordaza que coarte ese derecho. Lo contrario sería hacer mal uso de los poderes; sería querer repelir con otras armas, pero con idénticos fines, aquel famoso plebiscito primorriverista.

Si el dinero se reparte a manos llenas, a chorro abierto las botas de las tabernas, a gratuidad el ocupar los asientos de los autos, ya sabemos nos-

otros de quien serán los votos de los electores mallorquines. Si la coacción, los ofrecimientos de puestos en la administración pública también están a la orden del día, ya sabemos quien vencerá. Si a los hombres que tienen derecho al voto se les deja en amplia voluntad para elegir a sus representantes, sin coacción de ninguna clase, sin repartir dinero, sin ofrecimientos gratuitos para ocupar por unos momentos los coches de las paradas o de los que tienen la suerte de poseerlos, entonces estamos seguros que no serán de los culpables de que la Dictadura se entronizara en España, los votos de los electores mallorquines.

Aquí en Mallorca se habla muy poco de política. Se espera. ¿Qué? Se espera que los amos del cotarro fijen posiciones. Aquí apenas si se oye más que alguna voz adúlona, esclava de un simpático amo, hablar de la política. Los intelectuales «libres», se callan. ¿Dónde están los hombres de ideas? ¿Dónde aquellos que cuando la caída del Dictador clamaban por las calles dando a entender que se bastaban ellos solos para hacer la revolución? ¿Por qué no chillan ahora? ¿Por qué no empiezan a propagar las ideas?

Se nos dirá que no pueden, porque la censura, porque eso otro. Nosotros creemos que algo hay de eso; pero también sabemos que no todo es culpa de las restricciones oficiales; sino que abunda muy mucho el *mieditis* al látigo de quien todo lo puede.

A los trabajadores les incumbe prestas toda la atención posible al asunto de las elecciones. Del resultado de esa prueba dependa quizás el triunfo de la Democracia, o su derrota. ¿Comprendes tú, lector, lo que significaría que en los escaños del Parlamento pudiera tomar asiento una fuerte representación socialista?

Seguramente que los culpables de tanta ignominia como lleva en sus páginas escrita la historia de nuestro país en esos últimos tiempos, encontraría la adecuada acusación del pueblo que ha sucumbido ante quienes solo han querido vivir su vida de orgullo indomable y de afán de mando.

La clase trabajadora, la eterna víctima, es la que más atención debe poner en esa cuestión de vital interés para nuestro porvenir.

¡Por el ideal el voto!, jóvenes y viejos camaradas!

JOSÉ BERNAT

(Del Grupo de Prensa de «Juventud Socialista»)

El Censo Electoral

Recordamos a los trabajadores que a partir del 20 del corriente hasta el 3 de Septiembre estarán expuestas las listas electorales en el Ayuntamiento, donde podrán comprobar si están o no incluidos en las mismas.

En caso de no estarlo pueden acudir a la comisión nombrada a tal efecto por la Agrupación Socialista, que estará presente todos los días en la Casa del Pueblo.

Picotazos

¿A que no sabes tu, lector amigo, una cosa?

Que D. Francisco de B. Moll pronunció en Ciudadela un discurso. Y que dijo muchas cosas; tantas, que «La Vanguardia Balear» ha llenado unas columnas publicándolas.

Ponte las gafas y apréstate a leer unas líneas en mallorquí, que en eso D. Francisco es una eminencia.

«Avuy no hem de temer un cas com el de l'any 58, d'aver de resistir a una invasió armada y de caràcter mig salvatge com era la dels pirates d'En Piali; però porem temer y esperar invasions d'una altra casta; d'una gent que no du per armes els arcabussos ni els canons, sinó les idees antisocials, que com àcids corrosius roegen els principis bàsics de la societat; d'una gent que està escampada per tot el mon, propagant que les idees de Religió, de Pàtria y de Família son antiquades y opresores...»

¡Que bien está todo esto! Pero... se olvida el autor de decirnos quienes son esos enemigos de la Religión, la Pátria y la Familia.

¿Por qué?

¿Cómo va a decirlo si el sabe que los enemigos de la religión son los que explotan la fe y hacen de la religión un comercio; que los enemigos de la patria son los patrioteros que la desprestigian y llevan sus capitales a bancos extranjeros en desvalorización de la moneda nacional, y que los enemigos de la familia obrera son los que hacen imposible su unidad armónica pagando salarios de hambre que hacen de cada hogar obrero un infierno?

Lector, toma nota y guarda en tu memoria esta fecha:

27 de julio de 1930

Francia: Centenario de la Revolución.

Mallorca: Fiesta canonización de la Beata.

¡Que diferencia en el meridiano del alma!

Francia llena su pecho de la savia de la Libertad, de la democracia; Mallorca hincha sus venas de..... lo otro.

«La Última Hora» nos entera, con una libertad que envidiamos, de que en breve la Compañía de Tranvías inaugurará un servicio de autobuses en distintas líneas, una de ellas Palma-Corp-Mari, asegurando que ya dicha Compañía ha obtenido la autorización correspondiente de la Dirección General del Transporte.

Suscribíos a EL OBRERO BALEAR

PIC

SE NECESITA

Un desvirador de suela a máquina.

Para informes: Plaza de la Cuartera

C'AN RAFALET

La ley de la oferta y de la demanda

Es bien sabido lo calurosamente que es esta ley sostenida y defendida por los capitalistas. Es para ellos una ley natural de cumplimiento tan ineluctable como lo pueden ser las leyes físicas. Más no opinan del mismo modo los trabajadores. Los trabajadores sostienen y defienden que la ley de la oferta y de la demanda, con su característica la concurrencia-competencia, no es ni puede ser ley natural, sino que constituye la mayor, la más inicua de las infamias, especialmente en su aplicación a la fuerza de trabajo. Esa pretendida ley—dicen—no depende más que de la posesión privada de los medios de producción, posesión que es raíz y origen del problema social.

En efecto: poseídos los medios de producción y poseídos libremente, con plenitud de facultades dominicales, conforme a la fórmula del *jus citendi, fruendi et abutendi*, solo en las manos de los poseedores está realmente esa ley. Dentro de ella, la producción se funda únicamente en la ganancia y nada más que en la ganancia, y nunca en la necesidad social por sí misma; puede ésta llegar a estar en la mayor de las ruinas, sin que la producción se acuerde de ella en nada ni para nada, si no gana por proveerla. Si. Puede existir extraordinaria superproducción, una oferta muy excesiva en relación a la demanda, y ser, sin embargo, extraordinaria la miseria, pues en la vida económico-social no se impone sino la dura ley del cambio, que exige la entrega de un valor por otro valor igual, por lo que si las capas sociales inferiores, esto es, las capas populares, no cuentan con medios suficientes, tendrán que vivir en la miseria por no poder comprar, aun cuando la superproducción sea todo lo excesiva que se quiera: Los trigueros y acelteros españoles nos dan en los momentos actuales irrefutables pruebas de ello, con sus paneras y bodegas «barrotadas».

Los productos del trabajo—dicen los trabajadores—claro es que son tan necesarios a los capitalistas como a ellos mismos, los trabajadores, claro es que sin esos productos no pueden vivir ni los ricos ni los pobres, puesto que la vida es, o equivale, al consumo de tales productos. Pero como los medios de producción constituyen condición indispensable para la existencia de productor, como sin aquellos no se pueden elaborar éstos, ¿no es obvio, evidéntisimo, que quien es dueño de la fuente, de la condición, de la base que hace posible el producto, es también dueño de la base y de las fuentes de la vida de todos, de toda la vida social?

Nosotros—añaden los trabajadores, dirigiéndose a los capitalistas—no podemos obtener productos para vivir, ni para hacer práctica nuestra libertad, más que utilizando los medios de producción; y como no podemos hacerlo sin vuestro permiso o consentimiento, de vuestro consentimiento o permiso

depende que podamos vivir, que podamos ser hombres libres, no libres abstractamente, sino libres de hecho, en la práctica, que es lo que nos importa. Bien sabemos que podéis contestar: «lo que decís es hiperbólico, es notablemente exagerado, porque nosotros, los capitalistas, no podemos pasarnos sin vosotros, ya que, como afirmáis, es el trabajo igualmente condición de la producción.»

Cierto, pero en eso mismo—replican los trabajadores—radica vuestra injusticia, vuestra infamia. Sabéis que la fuerza de trabajo abunda, que el mercado de trabajo está siempre repleto de trabajadores, y como no encuentran modo de vender su actividad, su fuerza, de ello sin escrúpulos ni piedad alguna os aprovecháis, poniendo en competencia a unos y a otros para obtener el trabajo que necesitáis por la menor retribución posible. Y, claro, como el trabajador carece de resistencia económica, como para él trabajar es llenar sus necesidades al día, negarse a aceptar la retribución que le ofrecéis, es sencillamente pactar con el hambre. Vuestra ley de la oferta y de la demanda aplicada a la fuerza del trabajo, no es, por consiguiente, más que una especulación, solapsada o descarada, con el hambre del trabajador, ni significa otra cosa que el hambre de los trabajadores puesta en tensión.

Muy ciego, muy torpe o muy obcecado ha de estar quien no vea que aquel *dejad hacer, dejad pasar, dejad morir* de la escuela individualista y tan defendido por los capitalistas, no tiene de libertad más que la apariencia, no es más que la consagración real del monopolio de los fuertes frente a los débiles. La verdadera libertad económica es, en sustancia, la de los contratos; pero la libertad de los contratos supone, si ha de ser sincera, que haya un verdadero equilibrio entre los dos términos de la oferta y de la demanda, pues de faltar tal equilibrio, la ley de la oferta y de la demanda fatalmente ha de traducirse para uno, para el fuerte, para el rico, para el capitalista, en *cede o pierdes lo superfluo*, y para el otro, para el débil, para el pobre, para el proletario en *cede o pierdes lo necesario y hasta la vida*.

PEDRO FERRER PUJOL

Juventud

Socialista Palmesana

Por acuerdo de la Directiva, se convoca a Junta General reglamentaria que tendrá lugar el domingo día 10 del corriente, a las once de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Gestión del Comité.
- 5.º Asuntos generales.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.

P. la J. D.

El Vicesecretario,
AGUSTÍN LLADÓ

Tranviarias

LA COMPAÑIA NO DA PIE CON BOLA.—
RECURSOS FALLADOS EN SU CONTRA

Empeñada la Compañía en ir contra la razón de una manera sistemática y en no querer aceptar de buen grado el funcionamiento imparcial del Comité paritario de tranvías en cuanto sus acuerdos pudieran resultar favorables a los obreros; acostumbrada a avasallarlo todo con su poderosa influencia y pretendiendo incluso que el citado Comité fuese instrumento dócil de sus insanos egoísmos ha hecho toda clase de equilibrios y barrabasadas para conseguir su objeto, no habiendo conseguido hasta el presente más que fracaso tras fracaso acompañados de la pérdida de muchas pesetas y de lo que aún es peor tratándose de una Compañía de altos vuelos: el ridículo. Es tal su irritación contra el Comité paritario y el personal obrero que lo forma, que de todo ha intentado para domesticar a éste e inutilizar la labor justiciera de aquel, pero nunca ha dado pie con bola, siempre ha fracasado ruidosamente.

En prueba de lo que dicho queda, ahí están los despidos de Perelló y de otros como represalia por su actuación en dicho Comité, que costaron la torta un pan a la Compañía y ahí van también los fallos de unos recursos que demuestran la justa y razonable actitud obrera dentro del referido Comité paritario:

En 28 de Septiembre de 1929 el susodicho Comité paritario tomó el acuerdo, a instancia y con el voto de los vocales obreros y el dirimente de la presidencia, de que la Compañía de Tranvías tenía que suministrar por su cuenta los uniformes de servicio a los cobradores y conductores, acuerdo contra el cual la Compañía entabló recurso de alzada que ha sido desestimado por R. O. del Ministerio del Trabajo de fecha 14 de Julio último, la cual mantiene en un todo el acuerdo citado.

Otro botón de muestra:

En 29 de Mayo de 1929, reunido el mencionado Comité en segunda convocatoria para tratar un asunto de mucho interés referente al personal obrero, el presidente accidental Sr. Bonet de los Herreros, en su costumbre de querer favorecer a la Compañía, cometió la ilegalidad de eliminar de la reunión a varios vocales obreros para establecer la paridad con los patronos, que habían asistido en minoría, y como eso, según la ley, no puede hacerse en las reuniones de segunda convocatoria y si solamente en las de primera, que es cuando se exige la paridad para que sean válidos los acuerdos, el vocal obrero Juan Perelló recurrió contra lo acordado y el resultado ha sido completamente favorable a su recurso, declarándose por R. O. comunicada a la Presidencia del Comité en fecha 29 de Julio último, la nulidad de dicho acuerdo.

¿Escarmentará la Compañía con estos fracasos o querrá continuar en su sistemática conducta de hostilidad a todo cuanto sea mejorar la suerte de sus empleados?

FERROVIARIAS

¿Compañeros.....? Si,
¡Compañeros!

Aun cuando en Reunión General se suplicó por la presidencia la abstención de manifestaciones y artículos, relativos al conflicto planteado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca con motivo del arbitrario despido de personal, despido del que se ha enterado por conductos particulares la opinión toda; la obrera por comprender a compañeros suyos y la capitalista (en mayor número los Sres. accionistas) por competir a sus intereses, me atrevo, aún contraviniendo el sentido básico de la dicha indicación, a hacer resaltar en las columnas de este nuestro órgano EL OBRERO BALEAR, el espíritu de compañerismo que ha despertado entre los ferroviarios todos, (entiéndase que me refiero a los socios del Consejo Obrero Ferroviario y a un número relativamente importante, dado a su condición de empleados y obreros no socios) práctica demostración del ideal de justicia que anima a todos estos compañeros ante lo insólito del caso del despido que nos ocupa y que es una amenaza para once compañeros contra quienes se ha cebado la Compañía, haciéndoles pagar, despidiéndoles, unas consecuencias del estado económico de la misma que, cumpliendo religiosamente con su deber de empleados y obreros, en trabajos manuales de los que beneficios sacaba la empresa, es seguro ellos no crearon, sino que otros que hoy, (ayer no) pomposamente viven y así medran.

Así lo han comprendido la inmensa mayoría de compañeros; socios y no socios que no ven en la determinación de la Compañía más que el reflejo de su jesuítico trato y al objeto de coadyuvar al sostenimiento de dichos despidos, contribuyen con cantidades proporcionales para evitar, en unión del Sindicato Nacional Ferroviario, que ha aportado importante suma, falte el pan en los hogares de dichos obreros.

Así, defendiéndonos con la unión, debéis continuar y negando la histórica frase de aquella célebre reina española, os debéis defender como hombres antes que llorar como mujeres.

Pesada carga, pero honrosa, la vuestra de sostener y amparar a estos compañeros, pero tened presente que en otras ocasiones y haciendo honor al sentimiento humanitario que poseéis, habeis ayudado a otros compañeros extraños a la Compañía y que éstos que ahora reciben y de seguro agradecen vuestro desprendimiento pueden hacer mañana lo propio con vosotros.

UNO DEL CONSEJO OBRERO

Patronato de la Casa del Pueblo

Para el próximo jueves día 14 del corriente tendrá lugar la reunión reglamentaria de Presidentes.

Suplicamos la asistencia de los interesados.

EL PATRONATO

Contestando

Insiste el Sr. Amer en «Heraldo de Mallorca», pretendiendo contestar al artículo escrito o «firmado» por mí en dicho semanario, diciendo que «dados los derrotos en que lo he llevado, solo nos conduciría a dar gusto a un sector contrario a nuestros ideales el cual regocijaría de nuestra polémica.»

Esto así escrito parece dar a entender que los ideales políticos del Sr. Amer y os míos son los mismos; sin embargo nada hay tan contrario a la realidad. El Sr. Amer aspira a una República amparadora de privilegios económicos, sobre todo patronales; en cambio yo aspiro a una República esencialmente socialista donde el régimen actual de división de clases sea substituído por un régimen puramente obrero sin más patrono que el Estado constituido por trabajadores.

Véase pues la diferencia que idealmente nos separa, como andamos completamente separados en el terreno práctico de las actuaciones.

El que parece que ha desviado la cuestión por cauces distintos de los en que había sido encauzada, es el Sr. Amer, pues en vez de contestar concretamente a las citas de los hechos de la Federación deja a un lado esta cuestión y se abisma en la sima de la legislación social española y en especial en la de los Comités paritarios.

Parece que no se aviene el Sr. Amer a que yo, como socialista, acepte la actual organización y funcionamiento de estos organismos sin ver ni comprender que precisamente debo aceptarlos porque soy socialista. Los socialistas somos así, aceptamos todo lo que significa conquista social, venga de donde venga; aceptamos todo lo que se nos da en beneficio de la clase obrera socialista porque estamos sujetos a una norma fija, tenemos un programa y unos ideales a cuya consecución dirigimos nuestra actuación política; y en esto precisamente nos distinguimos de las otras agrupaciones, incluso de las republicanas, que todavía no han sabido presentar un programa concreto de aspiraciones que les caracterice y distinga.

Así que no trate el Sr. Amer de confundir ni comparar a la Unión General de Trabajadores con la Confederación General del Trabajo. Ya sabía yo que ésta en su último congreso, acordó protestar y no admitir la actual organización y funcionamiento de los Comités Paritarios, a propuesta de su leader Angel Pestaña. Lo que no debe saber el Sr. Amer es que en esa protesta coinciden con Bergamin y con toda la burguesía más reaccionaria. Y francamente, en ese dualismo de opiniones yo acepto el de la Unión con su defensa de los Comités y el Sr. Amer quédese con Pestaña, con Bergamin y con los burgueses troglodíticos. Ya vamos definiéndonos poco a poco; es lo que hace falta.

Y conste Sr. Amer que ni en el mitin de 1.º de mayo ni en mi anterior artículo, censuré a V. ni critiqué su actuación política, me limité a censurar a la Federación como entidad patronal sin referirme a sus socios en particular, pero como parece que V. no responde de los actos de dicha Sociedad, podemos dar por terminada nuestra polémica, ya que no tengo derecho a meterme en su modo de pensar como V. no lo tiene a meterse en el mío. Yo como socialista y patrono y conmigo esta patronal, acepto y defiendo los Comités. En cambio V. republicano y expresidente de la Federación no

los acepta ¿quien de los dos anda equivocado? Yo tengo un programa, el de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Español. El de V. no sé cual será, hay tantos programas republicanos desde el novísimo de Alcalá Zamora y Miguel Maura hasta el de Maciá y López Ochoa!

Y termino este ya enojoso asunto aceptando la invitación que me hace de celebrar una entrevista en el local de las Sociedades obreras, y someternos al fallo de sus componentes siempre que V. avise con quince días de anticipación.

MATEO SOLER

NOTICIARIO

El doctor Addison, ministro de Agricultura inglés, ha declarado que desde su antecesor, el camarada Noel Buxton, se han visitado 1.393 granjas, logrando que los trabajadores recobrasen 789.000 pesetas por salarios pagados de menos

En el Congreso anual de Juristas de California, el señor Penrose, presidente de la Facultad de Derecho de Washington, encargado de hablar de los fundamentos de la sociología moderna se ha ocupado, en términos que han producido profunda impresión en toda América, del papel histórico del fundador del Socialismo moderno.

«Carlos Marx—ha dicho el señor Penrose—, aunque ya no es de este mundo, está más vivo que nunca. Es el titán moderno, cuyas concepciones económicas y sociales dominan toda la sociología contemporánea.

El hombre del siglo XIX—sigue diciendo—, cuya influencia más profundamente se siente en el siglo XX, no es ni Goethe ni Darwin. Algunos hombres se elevan como verdaderas cumbres por encima de sus contemporáneos, proyectando su sombra sobre el porvenir. Pero yo creo que es la de Carlos Marx la sombra que más alta y más lejos se proyecta entre la de todos esos hombres cumbres del siglo XIX. Considero que a todo aquel que quiera penetrar en la vida de nuestro tiempo le es necesario comprender la obra de Carlos Marx.

Según el «Anuario Estadístico de España»—publicación oficial—, el Estado recaudado durante el año 1928, por «utilidades de trabajo personal», 1.589.928'38 pesetas.

En el mismo período, para socorrer a los parados de España entera, el Estado empleó 70.000 pesetas, y las pagó tarde y tras un expedienteo más complicado y costoso que el establecido por Sotelo para rebajarle el jornal.

Conferencias de Naturismo, por el profesor

D. Nicolás Capó

Dicho profesor llegará a Palma el 15 de este mes para dar una serie de conferencias sobre el sistema naturista trofológico; desarrollando el mismo día de su llegada, en la Casa del Pueblo, a las siete de la tarde la primera de dichas conferencias.

El siguiente día, sábado, diez y seis, por la tarde, en Lluchmayoz y el domingo, día diez y siete en Esporlas.

Siendo de mucha importancia el tema que desarrollará sobre alimentación para

curar y prevenir las enfermedades, cabe esperar que el público acudirá a dichos actos, en los cuales puede adquirir conocimientos muy útiles para conservar la salud.

Importante reunión de la Agrupación Socialista

Con la asistencia de un crecido número de afiliados, el domingo último se reunió la Agrupación Socialista Palmesana tomando los acuerdos siguientes:

1.º Se aprobó el nuevo Reglamento por el cual deberá regirse en lo sucesivo esta Agrupación.

2.º Fue aprobado el Reglamento por el cual ha de regirse el Grupo Socialista de la Vileta, que está en período de organización.

3.º Sobre el Censo electoral se acordó recomendar a todos los ciudadanos que acudan al Ayuntamiento donde estarán expuestas las listas, desde el día 20 de Agosto hasta el 3 de Septiembre, para comprobar su inscripción en el citado Censo.

Para los que hayan cumplido la edad de 25 años y no estén incluidos en el Censo se les recomienda que acudan a la comisión que a tal efecto nombró esta Agrupación cuyos datos serán entregados al compañero Lorenzo

Bisbal quien se encargará de darles el curso legal.

4.º Se acordó contribuir a la suscripción abierta por el Comité Nacional Pro-fondo electoral con una peseta por afiliado recomendando al mismo tiempo a las organizaciones obreras afectas a la Unión General que contribuyan a dicha suscripción.

5.º Existiendo el propósito de constituir Agrupaciones Socialistas en los pueblos de Esporlas, Calviá, Alaró, Binisalem y Capdepera, se acordó escribir a los camaradas de dichos pueblos poniéndoles en su conocimiento que esta Agrupación está dispuesta a realizar cuantos trabajos sean necesarios para facilitarles la consecución de sus propósitos, ofreciéndoles el concurso de los elementos más capacitados, quienes podrán acudir a donde sean requeridos para estos fines.

6.º Correspondiendo a una comunicación de los organizadores de la Liga Laica en esta ciudad, invitando la Agrupación a una reunión en la Casa del Pueblo, se acordó delegar la representación de esta Agrupación a los afiliados Lorenzo Bisbal y Miguel Porcel.

7.º Una vez dada lectura a una circular de la Unión Socialista Menorquina, en la cual nos comunican los deseos que tienen sus componentes, de que se constituya la Federación Socialista Balear y que el semanario EL OBRERO BALEAR pase a ser órgano oficial de la misma, acordóse aceptar en principio dicha iniciativa para llevarla a la prác-

tica una vez estén constituidas algunas Agrupaciones que están en vías de hacerlo en varios pueblos de esta Isla.
Palma 5 Agosto 1930.

El Secretario
IGNACIO FERRETTJANS

Unión General de Trabajadores de Baleares

Nuestro organismo obrero federativo acaba de experimentar un nuevo ingreso, el de la nueva sociedad de obreros chóferes de Palma, «La Nueva Velocidad», la cual cuenta con 85 asociados; dicho ingreso representa un señalado triunfo para la verdadera organización obrera; la nueva sociedad se ha formado de compañeros disidentes de la antigua sociedad de chóferes, la que no habría ingresado seguramente, en nuestra «Unión General»; pues, es una de las pocas sociedades obreras que aún viven aisladas, que no conocen, ni quieren conocer, el principio de la lucha de clases, a cuyos fundamentos se hallan atados todos los proletarios, aunque los haya que se sienten pequeños burgueses; al ingresar en nuestra Federación Sindical este grupo considerable de camaradas, desprendido de su antigua sociedad de oficio, además de ver aumentadas las fuerzas de nuestra «Unión», experimentamos gozo ante la afirmación hecha

por parte de la novel sociedad adscrita, al aceptar los principios y táctica de la «Unión General de Trabajadores de Baleares». Sean bien venidos, pues, dichos camaradas.

Con la sociedad recién ingresada son 38 las que forman la «Unión General de Trabajadores de Baleares», con un efectivo de 3.848 asociados.
Palma 5 de Agosto de 1930.

Por la Comisión Ejecutiva
El Secretario,
JAIME BAUZA

Salud y Cultura

PRIMER ANIVERSARIO

DE SU REORGANIZACIÓN

Para conmemorar esta fecha, el próximo Domingo día 17 celebrará una gra campestre y a las 9 de la noche un café de compañerismo finalizando con varios bailables.

Para la organización de estos actos han sido nombrados los compañeros Ignacio Ferretjans, Francisco Tomas y Bartolomé Pérez, a las cuales se pueden dirigir los que quieran sumarse al acto.

El Secretario,
BARTOLOMÉ PÉREZ

J. C. Impresor, Palma

En las páginas del libro de la "Economía,, se escribirá en letras de oro el nombre

LA FILADOR

por ser la casa que da más beneficios al público.

La dirección con objeto de reducir las existencias ha dispuesto una

A SOMBROSA BARATURA VERDAD

rebajando todos los artículos de sus varias secciones, los cuales se venderán a **precios nunca vistos hasta ahora en Palma.** Para que el público se de una idea, detallamos a continuación algunos precios.

Batista para batas	desde 0'50 Pts. mt.	Driles mallorquines traje caballero	desde 1'25 Pts. mt.
Etamines para vestidos	» 1'25 » »	Camisetas caballero	» 0'90 » una
Percales para batas y camisas	» 1'25 » »	Corbatas alta novedad	» 0'50 » »
Crespones para vestidos	» 2'50 » »	Traje (americana y pantalón) estambre forrado a medida esmerada confección.	50 Ptas.

Visite esta casa y se convencerá que en ella podrá obtener: georgettes, crespones, lanas, sedas, artículos blancos, percales, listas del país, medias y calcetines, lanillas y driles para caballero etc. con gran rebaja en los precios

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67

VENTAS AL CONTADO

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Zapatería "LA ARGENTINA,"

FRANCISCO PUIGSERVER

SOLIDEZ - ELEGANCIA - ECONOMIA

La casa más preferida por los hogares bien administrados
Antes de comprar visite esta Casa

JAIME II, N.º 62 (No equivocarse) PALMA